

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de:
IMPOBUS S.A.

En cumplimiento con las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías y Resolución N.- 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario, de la Sociedad Anónima constituida legalmente en el Ecuador IMPOBUS S.A.; tengo a bien emitir el siguiente informe y opinión respecto a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y BASES DE PRESENTACIÓN

a. Preparación de los Estados Financieros

IMPOBUS S.A., ha preparado los estados financieros siguiendo los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, los principios contables de general aceptación y también basados en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC); y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF s)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ Equivalentes de efectivo

El Fondo considera que todos sus documentos de alta liquidez como cuentas corrientes son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo.

➤ Activo fijo

Al 31 de diciembre de 2013 los Activos Fijos Depreciables han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes; de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

Edificios	20 años
Equipo de Oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años

Equipo de Computación 3 años

En lo que concierne a la depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando las tasas que se consideran adecuadas.

Además de lo mencionado en los párrafos anteriores podemos decir que los estados financieros y sus notas están expresados en dólares americanos, la unidad monetaria de curso legal en el Ecuador.

3. He revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013, así como los libros sociales de la compañía y considero que la revisión provee bases apropiadas para emitir mi opinión.

En mi opinión Los Estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de IMPOBUS S.A. al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado en esta fecha, de conformidad con los principios y prácticas establecidas en el Ecuador.



Sr. Manuel Chala Lara

CPA 21.228